

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ.—AÑO IX.—NÚMERO 9.681

EDICIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MUERLO, 3, 5 Y 7, TELÉFONO NÚMERO 143

SABADO 16 DE SEPTIEMBRE DE 1922

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 15, 22:30 h.

### Firma de Gracia y Justicia

Promoviendo a la dignidad de arzobispo de la Catedral de Tarragona a don Isidro Pomer.

Idem a la de canónigo de la de León a don Tomás Minguez.

Idem de la de Ugel a don Ramón Icar.

Idem de la de Ibiza a don Juan Plaza.

Jubilando al oficial primero de la Secretaría del Ministerio de Gracia y Justicia, don Luis Alba Estrada.

Estableciendo reglas para el desempeño de la carrera judicial en Baleares y Canarias, así como para las cuestiones de efectividad y obligatoriedad inherentes.

Estableciendo para los Ayuntamientos la necesidad y obligación de habilitar locales específicos y adecuados para el establecimiento de los Juzgados.

Concediendo libertad provisional a 295 penados.

Restableciendo en Córdoba el Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito de la izquierda.

Idem en Sevilla el Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito de San Román.

Creando un nuevo distrito judicial en Almería.

Idem en Sevilla un Tribunal Industrial de la categoría de término.

### No han dicho nada

Como de costumbre, recibieron esta tarde a los periodistas el subsecretario de la Presidencia, señor Marfil, y el ministro de la Gobernación, señor Piñón.

Tanto uno como otro manifestaron que no ocurría nada digno de mención.

### Firma de Fomento

Autorizando el Ministerio para sacar a subasta las obras del dique del muelle de Levante y transversal del puerto de Burriana, así como del ferrocarril auxiliar a dicho puerto.

Jubilando al ingeniero jefe de Agrónomos don Adolfo Cirigli.

Nombmando ingeniero de primera, en la escala de ascenso, a don Emilio López.

Idem de segunda, a don Ricardo Alventin.

Idem también de segunda, a don Antonio Fraile.

Idem vocal del Consejo Superior de Fomento, a don Virgilio de la Vega.

Idem vocal electivo del mismo Consejo, a don Felipe Aracena.

## DE ABONOS

## PARA LOS LABRADORES

II

Decíamos que, tomar las muestras de abono con sujeción a las disposiciones oficiales, resultaba fácil. Veámos lo que para ello es preciso:

En primer término advertiremos que dichas muestras es indispensable tomárlas en el simacón del vendedor, en la estación del ferrocarril o al llegar al pueblo donde se lleva el abono, pero en este caso antes de bajar del carro, camión o caballerías utilizadas para su transporte. Da no hacerlo así no se podría reclamar nada contra el vendedor, si el abono se comprueba por el análisis que es malo.

Sabiendo cuando han de sacarse las muestras, el comprador avisará para que presencien la operación el Alcalde, al jefe de la estación del ferrocarril, si en ella estuviera el abono, el vendedor, si viviera en la localidad, y a dos testigos más.

Lo mismo el Alcalde que el jefe de estación, si no pueden asistir, nombrarán representantes, siendo indispensable que el del Alcalde sea un funcionario del Ayuntamiento (un municipal puede servir para ello con tal de que sepa leer y escribir) y el del jefe de estación sea un factor de la misma.

El comprador y el vendedor, si no intervienen directamente, pueden también nombrar quienes les representen.

Si en la localidad no estuviere el vendedor ni quien tenga su representación, se efectúa la toma de muestras con los otros señores, y en el acta se hace constar ese detalle.

Para tomar las muestras hay que abrir por lo menos cinco sacos y de ellos se cogerán unos puñados, procurando que en unos sacos sea de arriba, en otros del medio y en otros de abajo; esos puñados se van reuniendo en una vasija o sobre un papel fuerte, y después de desmenuzar los férreos si los hubiera y mezclar todo bien, se llenan con esa mezcla tres frascos o botellas de cristal (en todos los públicos es fácil encontrar las botellas que han servido para el agua de Caracafas o Loches, y esas sirven bien), que después de coloquiarlos tapones de corcho,

Prorrogando el plazo determinado en el decreto de 16 de julio último que otorga determinadas ventajas a los carbonos nacionales que embarquen en puertos españoles.

### Convenio de extradición

La Gaceta publica un real decreto poniendo en vigor el convenio entre España y el Paraguay sobre extradición de delincuentes y prófugos, redactado sobre las bases del 23 de junio de 1919.

### Las oposiciones a la Escuela de Criminología

Aparece hoy en la Gaceta una Real orden ampliando hasta el día 20 de los corrientes el plazo señalado para que los opositores a ingresar en la Escuela de Criminología sean presentados los documentos preceptuados.

Autismo la referida Real orden amplia hasta el día señalado anteriormente el plazo para tomar parte en el primer ejercicio de dicha oposición a los individuos que, habiéndolo solicitado, no hubieran sufrido examen todavía.

### Se acabaron los permisos

Se ha dispuesto que a fin de este mes caducan todos los permisos concedidos al personal del Ministerio del Trabajo.

### La carrera diplomática

Por circular del ministro de Estado se dispone que el día 22 del actual comienzo los exámenes de aptitud para el ingreso en la carrera diplomática.

### Contra los adulteradores

Por el Ministerio de Fomento se ha puesto circular a los gobernadores, indicándoles la conveniencia de que persistan con todo rigor a los individuos que expenden vinos adulterados.

Esta medida se debe a los abusos verdaderamente escandalosos cometidos por esta clase de industriales, los que en determinados casos expanden vinos con gran cantidad de yeso.

### Otra algarada

Los huelguistas del ramo de la madera intensificaron también esta tarde ejercer coacción en varias fábricas y talleres.

Los grupos huelguistas fueron dispersados por la fuerza de Seguridad.

### La apertura de Tribunales

En el Paraninfo de la Universidad Central tuvo lugar esta mañana la asamblea de apertura de Tribunales.

El ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso sobre la Justicia.

Estimó necesario el señor Ordóñez una amplia reforma de la legislación en tan importante ramo con el fin, entre otras razones, de dar mayor capacidad jurídica a la mujer casada.

La cuestión de fuerza debe ser objeto de una ley especial.

Muñoz se pidió al señor Ordóñez que la reforma del Jurado, como esimismo del Código de Comercio, y entienda que una y otra cosa deben ser objeto de leyes de bases.

Respecto del personal judicial, cree debe suprimirse el escalafón actual y aboga en pro de nombramientos por antigüedad.

Propone el aumento gradual de los sueldos, mostrándose decidido de la separación completa de lo civil y lo penal.

Deben existir, a juicio del señor Ordóñez, sólo tres Tribunales: El Juzgado de primera instancia, la Audiencia y el Supremo.

El fiscal leyó una Memoria relativa a la situación social del Derecho actual.

Aboga por la necesidad de la implantación del sistema acusativo establecido en Inglaterra.

La Memoria leída por el fiscal es un resumen en el que constan reproducidas las conclusiones que ya el año pasado elevó al Gobierno.

Los obreros del Manzanares se declaran en huelga

Unos 500 obreros de los que trabajan en las obras de canalización del Manzanares, se reunieron esta tarde para redactar las condiciones de trabajo que han de presentar a los patronos, dirigidos todos por la forma en que actualmente se realiza.

Como protesta, los obreros han declarado la huelga y hacen público su deseo de no volver al trabajo hasta que aquellas condiciones sean aceptadas sin excepción.

### EL MERCADO DE MADRID

## SUCESOS

### Accidente casual

En los fosos de las cercanías de puerta de Trinidad custodiaba una plazuela de ovejas el pastor Vicente Tejero, de esta vecindad.

Proximamente a las cuatro y media de la tarde, Vicente resbaló al hallarse en el borde de la muralla y perdiendo pie, cayó al fondo del foso.

Conducido al Hospital civil, a poco de ocurrir el accidente, el practicante de guardia curó al herido de diversas contusiones de carácter leve que se produjo al caer, en las regiones frontal y parietal derechas.

Después de recibir asistencia facultativa, Vicente pasó a su domicilio.

### No deje de leer la interesantísima novela de Alejandro Dumas.

Agenor de Mauleón, EL DE LA MANO DE HIERRO que ayer comenzó a publicar en folletín el CORREO DE LA MARINA.

Esta novela de amor y de pasión, donde lo histórico se mezcla con lo fantástico, es una de las principales creaciones del genial Alejandro Dumas.

Hoy publicamos el segundo folletín en segunda plana.

### EL MERCADO DE MADRID

(POR TELÉFONO)

15, 22:30 h. Vacas extremañas, de 110 a 128 pesetas arroba.

Novillos, no concurren.

Ovejas, de 2'35 a 2'40 pesetas kilo.

Carneros, de 2'35 a 2'50.

## CRÓNICA

## EL ODIO A PORTUGAL DE UN "ENERGÚMENO"

Ayer hablábamos con un «energúmeno» que ha veraneado en Portugal. Después de haber gozado de una temperatura agradable a orillas del mar, de haber saboreado pescado y mariscos fresquímicos, carne blanda y frutas jugosas; de escuchar buena música y gozar de una inmersa consideración, todo por muy poco dinero, sin motivos ni razones, desatracabado de los portugueses, porque sí, suprema razón de nuestros oídos africanos. Era como el huésped que censura del anfitrión después de regodearse en el banquete.

Ningún español contemporáneo ha podido recibir una ofensa de un portugués, capaz de ampliarla a todos los habitantes de nuestra nación vecina, convirtiéndola en un conflicto internacional; pero es manejable disculpable que un extremo guarda rencor a Portugal, cuando los habitantes de la provincia y especialmente los de la ciudad debiéramos estar agradecidos a nuestra situación fronteriza, que tantos beneficios nos puede reportar el día de mañana y tantas ventajas llevamos ya obtenidas de esta nación.

El comercio con la nación vecina—en mayor o menor escala, según las necesidades y los cambios—ha reportado ganancias y beneficios a nuestros comerciantes que no se debieran olvidar. Todavía vemos en Badajoz una pequeña barriada—la de la entrada a la ciudad por la puerta de Palmas—que conserva el aspecto abigarrado y típico de un pueblo portugués donde se mezclan arrieros, masones y contrabandistas portugueses. Hace unos años esta nota era más acentuada; pero todavía viven muchas gentes del contrabando, y ansiando se enriquecen comerciantes e industriales de Badajoz.

Nuestros campos están llenos de portugueses. Raro es el cortijo que no alberga un manjero o unos cuantos peones portugueses. Y en la época de las grandes faenas agrícolas, en la siembra, contemplamos a diario, bajo un sol de fuego, las cuadrillas que vienen de la raya por la carretera de Portugal, con el hato al hombro, las picas y las hoces, entonando, al son de caramillos, canciones populares que acompañan el cansancio del camino, y las «saudades» de la mujer, que quedó esperando en la aldea el regreso del hombre. Y vienen arrastrados por el hambre y un «negro», también portugués, que después de contratar con «el amo», todavía los explota más para obtener sus ganancias con la fatiga y el dolor ajenos.

Pues bien, aparte de la sentimentalidad que inspiran estos obreros portugueses que acampan en ranchos a la cabeza del puente, antes de distribuirse en los cortijos, reportan por sus condiciones de laboriosidad y resignación un beneficio tan enorme, que estos ricos labriegos de Extremadura y veraneantes de Figueira da Foz no debieran olvidar jamás. En la ciudad y en los campos extremeños viven el alma portuguesa, la parte más dolorida, la más resignada, tal vez la más humana de todo Portugal.

Y da la coincidencia que la única nota agradable de la ciudad en materia de urbanización, que se mantiene incólume a través de los años, fué laborada por hábiles obreros de Portugal. Hay un rinconcito privilegiado en Badajoz, una plazuela cubierta de árboles, en la que hay un estanco, una botica y una iglesia con su espadaña y su campana—la plazuela de San Andrés—y donde los niños y los pájaros rien al sol su libertad primaveral, y en las noches la luna llena con el gorgoteo infantil de una fuente y resbala por el pavimento limpio y brillante como el de un salón.

Este pavimento, maravilloso obra de arte de cantería basta, de frenjas blancas y negras, que se desarrolla en una sucesión de estrellas ampliadas, remata en las entradas en simples dibujos de flores y en la fecha del año de su construcción: 1888.

La obra, ejecutada por obreros portugueses, hace treinta y cuatro años, se conserva intacta y es lo único interesante y curioso que se puede ver de la ciudad, de una solidez inalterable a través de los tiempos, si la cazarería al uso no se atreve a ganar día por otra conveniencia pavimentadora a plantar su pezuña en este fino «parque».

Estas y otras muchas razones, largas de explicar, me hicieron oír alabosamente las voces de este y de otros «energúmenos», que después de no haber recibido más que beneficios y atenciones de nuestros vecinos, desatracaban contra ellos, encarnizados de un primitivo odio africano, digno de mayores empresas y desde luego desprovisto de toda razón.

A. CRUZ VALERO.  
ingeniero jefe del Servicio Agronómico.

Mañana publicaremos un acta referente a una toma de muestras de abono, para que sirva de modelo.

CARLOS GUADIANA.

## LÓPEZ PRUDENCIO JUZGADO LITERARIAMENTE EN MADRID

(POR TELÉFONO)

16, 1:30 h.

Sinesio Delgado publica hoy en el importante periódico madrileño *A B C* un extenso artículo dedicado a elogiar la obra de López Prudencio, *Vargueno de Sauvades*.

Sinesio Delgado, al analizar la personalidad literaria del autor del *Vargueno*, dice que es uno de los mejores escritores contemporáneos y su novela un modelo de novelas.

Todo el artículo de *A B C* encomienda con frases de ardiente admiración la obra de López Prudencio.

Para resumir dicha admiración que siente hacia López Prudencio, Sinesio Delgado recuerda el argumento de un cuento debido al admirable escritor americano Mark Twain.

## LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

16, 1:30 h.

generalizadas y que manda el comandante Franco.

Millán Astray quedó muy satisfecho del excelente espíritu militar de estas tropas y tuvo frases de sincero elogio para sus instructores.

Socorro a los agricultores damnificados

Mañana lleg

## Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ  
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.

Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

Compra y venta de valores.

Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola fianza.

Negociación de cupones.

Créditos sobre mercancías.

Giro y cartas de crédito sobre España y demás países.

Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con tarjetas de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

SUCURSALES EN EXTREMADURA  
BADAJOZ, MÉRIDAS Y CÁCERES  
RESTO DE ESPAÑA

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Penedés y Zaragoza.

## HACIENDA

## DE SOCIEDAD

Anuncio de notificación a los Ayuntamientos de Salvaleón y Valverde de Llerena

En los expedientes de liquidación de créditos a favor y en contra del Estado, formado en cumplimiento al dictamen ley de 2 de marzo de 1917 a los expresados Ayuntamientos, la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda ha acordado confirmar la respectiva liquidación, pudiendo los Ayuntamientos interesados, de no estar conformes, recurrir por conducto de esta Delegación ante el tribunal que determine el párrafo 2º de la regla 6º del artículo 1º del mencionado dictamen ley, impugnando por años y conceptos cada uno de los títulos en que no existe conformidad, únicamente modo de que la reclamación pueda ser atendida.

Lo que se participa a los Ayuntamientos citados para su conocimiento y efectos consiguientes, advirtiéndoles que en caso de interponer recurso contra la indicada resolución, ha de ser en el plazo de quince días hábiles, y que los expedientes de liquidación están de manifiesto en la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Badajoz, septiembre de 1912.—El delegado de Hacienda, Teodoro Ta pita.

## Recaudación

La de ayer ofreció el siguiente resultado:

Territorial, 205 969 pesetas; industrial, 83 585 10; utilidades, 25 659 02; derechos ferries, 1 269 40; céduas personales, 1 157 65; impuesto de pagos, 17 69; carreteras de lujo, 2 011; cuotas militares, 3 250; demás recursos, pesetas 1 470; Aduanas, 10 236 39; transportes marítimos, 1 878 26; operaciones del Tesoro, 16 560 92; minas, 252.

## PRESTAMOS

La Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Badajoz concede préstamos sobre cereales, en las siguientes condiciones:

Trigo . . . 15 pesetas por cada fanega, Cebada . . . 6 . . . . . Habas . . . . 12 . . . . . Herbillas . . . 12 . . . . . Garbanzos . . . 12 . . . . . Interés 6 y 1/4 por 100 anual.

Para más detalles, en las oficinas de la Caja, calle de San Juan, núm. 11, bajo, de diez a una.

## Pedid FINO BETIS

JEREZ

FOLLETÓN DE CORREO DE LA MAÑANA

AGENOR DE MAULEÓN  
EL DE LA MANO DE HIERROPOR  
ALEJANDRO DUMAS

nuciosamente, si os place, lo que haya caído en este lugar.

—Fácil cosa es, repuso el caballero. Allá por los años de 1353 o 1359, habrá como cosa de treinta años todas las guarniciones del país eran francesas, excepto la de Lourdes; pero la gente de esta última hacía frecuentes salidas para vigilar la piazza, recorriendo todo cuanto a mano topaba y llevándose consigo dentro de las murallas, si bien es verdad que cuando se derrumbaba por los campos, todas las demás guarniciones enviaban destacamentos, que puestos en campaña le daban alcance, y ocurrían terribles combates, tan feroces en proezas como las más dispuestas y ordenadas batallas.

Sucedió cierto día que el Motilón de San Basilio, llamado así por la costumbre que tenía de disfrazarse de monje para sus emboscadas y fechorías, salió de Lourdes con el señor de Carnillas, y ciento veinte lanzas, poco más o menos. Escaseaba de vivir la ciudadela, y se dispuso una considerable expedición para abastecerla. Iban, pues, cabalgando, cuando en una pradera, a cosa de una legua de la ciudad de Tolosa, encontraron una vacada de que se apoderaron, volviéndose en seguida por el camino

más corto. Mas en vez de seguir pacífica y prudentemente aquella ruta, se desmandaron a derecha e izquierda para levantar también una plara de cerdos y un rebaño de carneros, lo cual dio tiempo para que el rumor de la expedición se difundiese por todo el país.

Un capitán de Tarbes llamado Ernán-tón de Santa Coloma fué el primero que lo supo. Dejó la custodia del castillo a cargo de un sobrino suyo, que algunos daban en llamar su hijo bastardo, doncel de unos quince a diez y seis años, que no había estrenado su espada; en combate ni escaramuza alguna. Corrió presuroso Ernán-tón a dar aviso al señor de Bassac, al de Barbezán y a cuantos escuderos de Bigorre pudo encontrar bienaventuramente, de modo que al caer la tarde estaba al frente de un número de tropas casi igual a las que comandaba el Motilón de San Basilio.

Muy en breve desparramó sus espías por aquellas comarcas para indagar el camino que pensaba seguir la guarnición de Lourdes y apenas supo que debía pasar por la garganta de Larra, se decidió a esperarla en ese mismo sitio; y como quería que conociese a palmos el terreno, y que sus caballos no estuvieran fatigados, mientras que los del enemigo

EN LOPEZ DE AYALA  
LA PROXIMA TEMPORADA TEATRAL

## CHARLA PREPARATORIA

Ayer llegó a Badajoz el simpático maestro Rada, cuya visita tuvimos el gusto de recibir.

Viene el amigo don Serafín a dar los primeros toques (algo toca el maestro aunque su misión principal está en la batuta) a la próxima temporada de zarzuela que nos sacará de este sopor en que vivimos, allá para los primeros días de octubre próximo.

Como en Baile y sonatas o hablamos mucho, muchísimos aficionados al arte lírico, más de lo que a primera vista parece—porque hay aficionados verdaderamente conscientes que se quedan en casa algunas vez para sufrirnos—, nos pareció una oportunidad indiscutible echar un cigarrillo con el maestro y que, de paso, nos hablase algo acerca de su compañía y de sus proyectos.

—¡Traigo una compañía colosal!!! fué lo primero que nos soltó apenas se puso en la mesa da La Mezquita en espera de unos bolets que pagó Rada, porque en ese punto se pone siempre pesadísimo.

—Ya sabe usted, don Serafín, que se le aprecia en este su pueblo—es un decir—, para que se le aprecie lo mismo que se le conoce; de manera que o ha visto usted sinceramente, sin rentos ni atracanadas, o baso a usted la mano. Rada hizo que se indignaba, se atusaron los moñitos, pusieron blanco los ojos, agregó una expresiva figura de su mimética especialísima, se aproximó a nuestro oído derecho, que como él sabe bien percibe las sensaciones acústicas mejor que el izquierdo, y dijo entonces confidencial, admirativo y tal:

—¡¡Kolosalísimos!!

En seguida, Rada—que todo lo de muestra documentalmente—sacó unos papeles que creímos serían certificados médicos sobre el perfecto funcionamiento de la faringe de algún tenor y tipo, y nos mostró diversos recortes en los que se habla de tan encomiables maneras acerca de la labor realizada por la compañía que, la verdad, comenzará a interessos.

Unánimemente todo esto a las referencias de visu que nos trajo de Mérida nuestro compañero Forte y comprendemos por qué nos sentimos un poco optimistas.

A continuación el maestro Rada nos habló de las obras que piensa estrenar y que son sin duda lo último y de más éxito, así como de las reformas introductorias en la compañía...

En este punto le atajamos, movidos por el recuerdo de funestos días:

## PEDRO NÚÑEZ CODES

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Participa a sus clientes y amigos que ha trasladado su despacho a la calle de Echegaray, 27, principal.

## DE INTERES PARA LOS ESTUDIANTES

Se suplica a los alumnos del Colegio del Carmen soliciten matrícula en esta Secretaría antes del día 25.

Badajoz, 15 septiembre 1922.—El secretario accidental, A. CARRASCAL.—V.º B.: El director, JOSE LENA, presbítero.

Con el 202 se cumple la bienoración o peregrinación, por larga y corta que sea. No perdese ésta, no perdades, en todo, ni perdades estrenar éstas metidas.

PRECIO, 500 PESETAS

De Paseo en la Feria de Villanueva Castellana

ASETYOCENO para infantes. Ilustración de la mujer.

La feria de Villanueva Castellana es la mejor partida y más variada.

migo llevaban cuatro días de marcha, se dió prisa a tomar posición en tanto que los merodeadores hacían alto a unas tres leguas de distancia.

Según vos mismo lo babilis dicho, el terreno es a propósito para una emboscada. Ni la gente de Lourdes, ni el mismo Motilón se recelaban absolutamente de nada; y como los rebabos iban delante y hubiesen pasado ya el estrecho en que nos hallamos por los dos caminos que aquí veis, el uno al derecho y el otro al sinistro lado, avanzó al galope y dando desaforados gritos la tropa de Ernán-tón de Santa Coloma. Tropezó sin embargo con gente que sabía lo que pasaba. No era el Motilón hombre que entendía mucho de achaque de retirada: de aquellos rebabos que ahí iban alejarse, bramían, gritaban y balando bajo la custodia de los criados de sus enemigos; quienes, merced a la barrera opuesta por sus señores, ni aun habían tenido que combatir a los boyeros, a los cuales importaba muy poco que los gritos fueran de unos o de otros, desde que ya no les pertenecían.

El choque fué terrible, tal cual debía esperarse de los primeros adalides del país; pero la que más irritaba a los de Lourdes era el verse separados de aquéllos rebabos por los que habían sufrido tantas fatigas y tanto peligro: arróstaron a aquellos rebabos que ahí iban alejarse, bramían, gritaban y balando bajo la custodia de los criados de sus enemigos; quienes, merced a la barrera opuesta por sus señores, ni aun habían tenido que combatir a los boyeros, a los cuales importaba muy poco que los gritos fueran de unos o de otros, desde que ya no les pertenecían.

Tenían por lo tanto doblado el interés en acabar con sus contrarios, lo uno por su propia seguridad, y lo otro por el resultado de los combates: pues habían dejado la escasez y penuria en que sus compañeros de la ciudad la se encontraban.

La primera arremetida fué con las lanza en ristre, pero habiéndose hecho así

## Bolsa de Madrid

(POR TELÉFONO)

15, 22'50 h.

## Fondos públicos

Perpetua exterior, 4 por 100

87 25 Serie F, de 24.000 ptas. nom. . . . .

87 60 &gt; C, de 4.000 &gt; . . . . .

87 60 &gt; A, de 1.000 &gt; . . . . .

## Perpetua interior, 4 por 100

72 00 Serie F, de 50.000 ptas. nom. . . . .

72 00 &gt; C, de 5.000 &gt; . . . . .

72 00 &gt; A, de 500 &gt; . . . . .

## Cartela interior, 4 por 100

80 00 Serie F, de 50.000 ptas. nom. . . . .

80 00 &gt; C, de 5.000 &gt; . . . . .

80 00 &gt; A, de 500 &gt; . . . . .

## Amortizable, 5/100 antiguo

96 85 Serie F, de 50.000 ptas. nom. . . . .

96 85 &gt; C, de 5.000 &gt; . . . . .

96 85 &gt; A, de 500 &gt; . . . . .

## Amortizable, 5 por 100, 1917

98 85 Serie F, de 50.000 ptas. nom. . . . .

98 85 &gt; C, de 5.000 &gt; . . . . .

98 85 &gt; A, de 500 &gt; . . . . .

## Amortizable, 4 por 100

96 70 Serie E, de 25.000 ptas. nom. . . . .

86 50 &gt; C, de 5.000 &gt; . . . . .

86 50 &gt; A, de 500 &gt; . . . . .

## Cédulas Hipotecarias

91 25 Banco Hipt. España, 4/100. . . . .

100 00 Idem idem 5/100. . . . .

## Acciones

552 00 Banco de España. . . . .

261 00 Arrendatario de Tabacos. . . . .

229 00 Banco Español Rio la Plata. . . . .

191 00 Banco Hispano Americano. . . . .

67 00 Azucareras preferentes. . . . .

34 50 . . . ordinarias. . . . .

## Obligaciones Hipt.º

105 00 C. minera de Río Tinto 6/100. . . . .

98 00 Sociedad minera Peñarroya. . . . .

## Cambio internacional

89 23 Libras. . . . .

50 00 Francos. . . . .

47 25 Francos belgas. . . . .

123 25 Francos suizos. . . . .

6 61 Dollars. . . . .

9 55 Marcos. . . . .

0 56 Escudos. . . . .

## Presentaciones

Han cumplimentado al general Gobernador los siguientes señores:

A Férez de Caballería don José Alba

Lozano, de Villarrobledo; de Melilla,

presentación.

Alférez de Caballería, don Luis Mo-

ra Silva, idem.

Músico mayor de Castilla, don Félix

Molina, de Vilagarcía en comisión de

servicio; despedida.

## Pensiones

Se concede si capitán del segundo

regimiento de Artillería pesada (Médi-

## RELIGIOSAS

## VELADA TEATRAL

## PARA LA FERIA TORERIAS DE ELVAS

**Adoración nocturna**  
Esta noche, a las nueve y media en punto, celebrará su vigilia ordinaria el primer turno «San José» en la capilla del Seminario.

Se ruega la puntual asistencia.

## Misa de comunión

La Archicofradía del Perpetuo Socorro celebrará misa de comunión el domingo 17, a las ocho menos cuarto, estando expuesto el Santísimo en Santa María la Real (San Agustín).

## En Bótoa

El próximo domingo, a las diez de la mañana, se dirá una misa rezada en el santuario de Bótoa; lo que se dirá viene para conoramiento de los devotos que quieren asistir y de los fieles que prometen en este sentido.

## Novena de los Mercedes

Dedicada a la excesiva Virgen por la celada, real y militar Archicofradía de sus esclavos, canónicamente erigida en la parroquia de San Andrés de esta capital de Badajoz; dará comienzo hoy, día 16.

Coincide con la inauguración del retablo y alta mayor de dicha iglesia y su bendición, que efectuará nuestro muy amado el Ilustrísimo Prelado el primer día de la novena, a las siete y media de la mañana, con solemne misa de comunión y *Te Deum*, de acción de gracias.

Todos los días por la mañana, a las seis y media, hay misa rezada con explicación de los augustos misterios y ejercicios de la novena para las personas que no pueden asistir por la tarde.

Los cultos de tarde empiezan a las siete con exposición, estación, rosario novena y sermón, que predica todos los días el reverendo padre Tomás Carbonell, de la esclarecida orden Mercedaria.

Corren los gastos de los cultos de la mañana de hoy a cargo de doña Teresa Romera, en sufragio por el alma de su hermano el excelentísimo señor don Manuel Romera y demás difuntos de su familia, y los de la tarde a cargo del excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, por la salud de su señora y en sufragio de sus difuntos.

La fiesta principal será el día 24 solemnidad de la ascensión de la Santísima Virgen.

A las siete y media, misa de comunión que celebrará nuestro dignísimo señor Obispo con acompañamiento de órgano, cantándose motetes.

A las diez y media, misa solemne con panegírico a cargo del mismo padre Carbonell.

Después quedará expuesto Su Divina Majestad hasta la salida de la procesión, en la que será llevada la Santísima Virgen en su magnífico y riquísimo trofeo y a la cual se invita a todos los archicofrades y devotos de tan cedatista Reina y Señora.

**Advertencias.** — La parte musical está a cargo de la capilla de la santa Iglesia Catedral con acompañamiento de orquesta y alterno con el público.

Se suplica a los escuchadores que asistan visitando exteriormente el santo escutario.

Hay concedida indulgencia plenaria a todos los que confesados y comulgados, visiten la parroquia desde las doce del día 23, a igual hora de la noche del 24, rogando ante la Santísima Virgen de las Mercedes por los fines de nuestra madre Iglesia.

Nuestro muy amado Prelado concede también cincuenta días de indulgencia a todos los que con la debida devoción asistan a los actos del novenario.

Sí impondrá, a quien lo solicite, el santo escapulario y se recibirán los nombres de los nuevos archicofrades.

El día 25, a las siete y media de la mañana, habrá misa de *Requiem* cantada en sufragio de los archicofrades difuntos.

## Misa de hora

Relación de las misas de hora que domingos y días festivos se celebrarán en las diversas parroquias de esta capital:

**Santa Iglesia Catedral.** — A las seis y media, siete, nueve y cuatro y doce.

**Santa María la Real.** — A las ocho (conventual) y a las diez y media (de tropa).

**San Andrés.** — A las siete y media (conventual) diez y once y media.

**Purísima Concepción.** — A las ocho y media (conventual) y a las once.

**Sagrario Catedral.** — A las ocho, nueve y diez.

**Parroquia de Santo Domingo.** — A las diez.

**Ermita de la Soledad.** — A las nueve y a las once.

**Convento de San José.** — A las siete, Convento de Santa Ana. — A las seis y media.

**Convento de Religiosas Trinitarias.** — A las siete.

**Convento de las Descalzas.** — A las siete y a las ocho.

## MOTOR A GAS

Se vende motor a gas potre, marca Roerling, usado, 25 caballos, completo con fábrica de gas, propio para uso eléctrico.

Además un compresor y un molino con piedras francesas.

Para detalles, dirigirse a Otto Reinaldi. Apartado 98. Sevilla.

## VENDSE

Casa con grandes cuadros y gran tesoro de Dibujos, 14.

Detalles, en el principal de la misma.

Como anunciamos oportunamente, se celebra el próximo día 23 en el teatro López de Ayala una gran velada festiva que, patrocinada por los más lentes y nobles gobernadores civil y militares y alcaldes de presidente del Ayuntamiento de Badajoz, constituirá el homenaje que el honor y a bien firme del escultor extremeño Cayetano Mirón y han organizado distinguidos aficionados de esta localidad, que cooperarán en el desarrollo de la misma.

He aquí el programa que, en unión de un atento besamanos de los exaltados autoridades han redactado:

1º. Sinfonía por el centenario sexto que dirige el eminente pianista don Félix Heráiz.

2º. Recitado de una bellísima composición poética obra ya al 10. original del insigne poeta don José Sánchez de la Concha, triste coronel de Caballería, por su hijo Luis.

3º. Estreno del drama en tres actos y cuatro cuadros, en prosa, original de joven literato, A. del Martín González, titulado *El secreto del ídolo*, que el autor dedica a la Prensa y Ateneo de Badajoz.

Reparto: Carmela Egliodio, señora Adela Navar; duquesa de Peñafiel; señora María Teresa Huertas; don Antonia, señora la Luisa E. Induráin; Magdalena, señora Fructuosa Hernández; Matilde y una doncella, señora Pastora Hernández; Luis, don R. Pérez P. Armenteros; Alberto, don António de Cerdeira; Santiago, don Angel N. Zarco; Cisneros, don Luis Serna; don Jesús, don Juan G. Villerino.

Espléndida presentación. Lo más móvil de la acreditada casa de la señora viuda e hijos de don Francisco Ramallo.

4º. Estreno del sainete en un acto, original del laureado poeta Nicanor Pablo Hernández, que lleva por título *Malditas chispas*, cuya acción se desarrolla en un café de la localidad.

Reparto: Carretero, don Julio Andúnez; A.fonso, don Ángel N. Pascual; Breguet, don Cándido Gutiérrez; D. Raúl, don Luis Gregorio; O.aña, don Pedro López; Alberto, don Antonio de Bracamonte; don Manuel, don Juan G. Villerino; un camarero, don Jesús Pineda; un sacerdote, don Antonio Carrascal.

A las diez y media, parte muy sobresaliente o notable señorito de Badajoz.

5º. Estreno de la ópera en un acto, original del laureado poeta Nicanor Pablo Hernández, que lleva por título *Malditas chispas*, cuya acción se desarrolla en un café de la localidad.

Reparto: Carretero, don Julio Andúnez; A.fonso, don Ángel N. Pascual; Breguet, don Cándido Gutiérrez; D. Raúl, don Luis Gregorio; O.aña, don Pedro López; Alberto, don Antonio de Bracamonte; don Manuel, don Juan G. Villerino; un camarero, don Jesús Pineda; un sacerdote, don Antonio Carrascal.

6º. Estreno del sainete en un acto, original del laureado poeta Nicanor Pablo Hernández, que lleva por título *Malditas chispas*, cuya acción se desarrolla en un café de la localidad.

Reparto: Carretero, don Julio Andúnez; A.fonso, don Ángel N. Pascual; Breguet, don Cándido Gutiérrez; D. Raúl, don Luis Gregorio; O.aña, don Pedro López; Alberto, don Antonio de Bracamonte; don Manuel, don Juan G. Villerino; un camarero, don Jesús Pineda; un sacerdote, don Antonio Carrascal.

7º. Estreno del sainete en un acto, original del laureado poeta Nicanor Pablo Hernández, que lleva por título *Malditas chispas*, cuya acción se desarrolla en un café de la localidad.

Reparto: Carretero, don Julio Andúnez; A.fonso, don Ángel N. Pascual; Breguet, don Cándido Gutiérrez; D. Raúl, don Luis Gregorio; O.aña, don Pedro López; Alberto, don Antonio de Bracamonte; don Manuel, don Juan G. Villerino; un camarero, don Jesús Pineda; un sacerdote, don Antonio Carrascal.

8º. Estreno del sainete en un acto, original del laureado poeta Nicanor Pablo Hernández, que lleva por título *Malditas chispas*, cuya acción se desarrolla en un café de la localidad.

Reparto: Carretero, don Julio Andúnez; A.fonso, don Ángel N. Pascual; Breguet, don Cándido Gutiérrez; D. Raúl, don Luis Gregorio; O.aña, don Pedro López; Alberto, don Antonio de Bracamonte; don Manuel, don Juan G. Villerino; un camarero, don Jesús Pineda; un sacerdote, don Antonio Carrascal.

9º. Estreno del sainete en un acto, original del laureado poeta Nicanor Pablo Hernández, que lleva por título *Malditas chispas*, cuya acción se desarrolla en un café de la localidad.

Reparto: Carretero, don Julio Andúnez; A.fonso, don Ángel N. Pascual; Breguet, don Cándido Gutiérrez; D. Raúl, don Luis Gregorio; O.aña, don Pedro López; Alberto, don Antonio de Bracamonte; don Manuel, don Juan G. Villerino; un camarero, don Jesús Pineda; un sacerdote, don Antonio Carrascal.

10º. Estreno del sainete en un acto, original del laureado poeta Nicanor Pablo Hernández, que lleva por título *Malditas chispas*, cuya acción se desarrolla en un café de la localidad.

Reparto: Carretero, don Julio Andúnez; A.fonso, don Ángel N. Pascual; Breguet, don Cándido Gutiérrez; D. Raúl, don Luis Gregorio; O.aña, don Pedro López; Alberto, don Antonio de Bracamonte; don Manuel, don Juan G. Villerino; un camarero, don Jesús Pineda; un sacerdote, don Antonio Carrascal.

11º. Estreno del sainete en un acto, original del laureado poeta Nicanor Pablo Hernández, que lleva por título *Malditas chispas*, cuya acción se desarrolla en un café de la localidad.

Reparto: Carretero, don Julio Andúnez; A.fonso, don Ángel N. Pascual; Breguet, don Cándido Gutiérrez; D. Raúl, don Luis Gregorio; O.aña, don Pedro López; Alberto, don Antonio de Bracamonte; don Manuel, don Juan G. Villerino; un camarero, don Jesús Pineda; un sacerdote, don Antonio Carrascal.

12º. Estreno del sainete en un acto, original del laureado poeta Nicanor Pablo Hernández, que lleva por título *Malditas chispas*, cuya acción se desarrolla en un café de la localidad.

Reparto: Carretero, don Julio Andúnez; A.fonso, don Ángel N. Pascual; Breguet, don Cándido Gutiérrez; D. Raúl, don Luis Gregorio; O.aña, don Pedro López; Alberto, don Antonio de Bracamonte; don Manuel, don Juan G. Villerino; un camarero, don Jesús Pineda; un sacerdote, don Antonio Carrascal.

13º. Estreno del sainete en un acto, original del laureado poeta Nicanor Pablo Hernández, que lleva por título *Malditas chispas*, cuya acción se desarrolla en un café de la localidad.

Reparto: Carretero, don Julio Andúnez; A.fonso, don Ángel N. Pascual; Breguet, don Cándido Gutiérrez; D. Raúl, don Luis Gregorio; O.aña, don Pedro López; Alberto, don Antonio de Bracamonte; don Manuel, don Juan G. Villerino; un camarero, don Jesús Pineda; un sacerdote, don Antonio Carrascal.

14º. Estreno del sainete en un acto, original del laureado poeta Nicanor Pablo Hernández, que lleva por título *Malditas chispas*, cuya acción se desarrolla en un café de la localidad.

Reparto: Carretero, don Julio Andúnez; A.fonso, don Ángel N. Pascual; Breguet, don Cándido Gutiérrez; D. Raúl, don Luis Gregorio; O.aña, don Pedro López; Alberto, don Antonio de Bracamonte; don Manuel, don Juan G. Villerino; un camarero, don Jesús Pineda; un sacerdote, don Antonio Carrascal.

15º. Estreno del sainete en un acto, original del laureado poeta Nicanor Pablo Hernández, que lleva por título *Malditas chispas*, cuya acción se desarrolla en un café de la localidad.

Reparto: Carretero, don Julio Andúnez; A.fonso, don Ángel N. Pascual; Breguet, don Cándido Gutiérrez; D. Raúl, don Luis Gregorio; O.aña, don Pedro López; Alberto, don Antonio de Bracamonte; don Manuel, don Juan G. Villerino; un camarero, don Jesús Pineda; un sacerdote, don Antonio Carrascal.

16º. Estreno del sainete en un acto, original del laureado poeta Nicanor Pablo Hernández, que lleva por título *Malditas chispas*, cuya acción se desarrolla en un café de la localidad.

Reparto: Carretero, don Julio Andúnez; A.fonso, don Ángel N. Pascual; Breguet, don Cándido Gutiérrez; D. Raúl, don Luis Gregorio; O.aña, don Pedro López; Alberto, don Antonio de Bracamonte; don Manuel, don Juan G. Villerino; un camarero, don Jesús Pineda; un sacerdote, don Antonio Carrascal.

17º. Estreno del sainete en un acto, original del laureado poeta Nicanor Pablo Hernández, que lleva por título *Malditas chispas*, cuya acción se desarrolla en un café de la localidad.

Reparto: Carretero, don Julio Andúnez; A.fonso, don Ángel N. Pascual; Breguet, don Cándido Gutiérrez; D. Raúl, don Luis Gregorio; O.aña, don Pedro López; Alberto, don Antonio de Bracamonte; don Manuel, don Juan G. Villerino; un camarero, don Jesús Pineda; un sacerdote, don Antonio Carrascal.

18º. Estreno del sainete en un acto, original del laureado poeta Nicanor Pablo Hernández, que lleva por título *Malditas chispas*, cuya acción se desarrolla en un café de la localidad.

Reparto: Carretero, don Julio Andúnez; A.fonso, don Ángel N. Pascual; Breguet, don Cándido Gutiérrez; D. Raúl, don Luis Gregorio; O.aña, don Pedro López; Alberto, don Antonio de Bracamonte; don Manuel, don Juan G. Villerino; un camarero, don Jesús Pineda; un sacerdote, don Antonio Carrascal.

## Las corridas

Este año, por los maestros, promete

una extraordinaria brillantez la tra-

dición de la feria de la vecina ciudad

fronteriza de Elvas.

Como para muestra hasta un botón,

jugáñese de nuestras proyecciones por el

programa:

En los tercios de los días 21 y 22 del

actual tendrán lugar dos grandiosas

corridas de toros a favor de la Caja de

asistencia de los nobres de Elvas y con

resto de la fiesta anual del Señor de

Pedro.

Se lidiarán, en total, diecisiete ferias

(a la que cada tarde) pertenecientes a

la concejilidad de Almodóvar del Río,

que actuará Sánchez Mejías,

que ésta vez

no actuará

en la feria de

Almodóvar del Río.

# EL RETIRO OBRERO EN LA AGRICULTURA

El sistema de "los sellos",

Prescindiendo de detalles, que herían profundo en demasia su estudio, el sistema de los sellos consiste en esto: Cada obrero agrícola es propietario de una libreta en la cual, al final de cada jornada de trabajo, el patrón, a quien hubiera servido con ello, pondrá un sello de valor de diez céntimos de pesetas, de los que a este efecto se expedían por las Cajas Regionales, y al final de cada año o en las épocas que se señalen, dichas libretas sirven para abonar a cada trabajador alfanado la suma representada por los sellos.

A la primera ojeada este sistema se da por su sencillez, y resulta con una gran superioridad sobre si de los "conciertos".

Aparecen como ventajas tangibles las siguientes: Cada patrono pagará en justicia todo y sólo aquello que debe abonar y el obrero recibirá en su cuenta lo que legalmente debe percibir, confundiéndose así las posibles equivocaciones del cálculo necesario en los conciertos; queda encumbrada individualmente, a los trabajadores, como principales interesados, la misión de velar en todo momento por el cumplimiento de la obligación impuesta a los trabajadores; la implantación total del Régimen del Retiro es relativamente rápida por este sistema si se comienza con el de los conciertos; no hay problema para lo que se refiere a los obreros que salgan buscando trabajo fuera de su ordinaria residencia; y, por último, se evitan los esfuerzos e inconvenientes que presenta la labor de poner de acuerdo a patronos y obreros.

Pero si se examinan detenidamente esas ventajas, la reflexión se encarga de demostrar que tienen mucho de aparente. En efecto. Para que el régimen obtega por medio del sistema de "los sellos" la ventaja de ser rápidamente implantado, hay que formar spontáneamente, en cada pueblo, un censo completo de trabajadores y patronos. Esa labor no la puede realizar directamente, es decir, por medio de su personal, la Caja Regional, pues en esta situación habría de tardarse mucho tiempo, y por lo tanto es preciso uncomendarse a las autoridades locales. ¿Se prestarán éstas para realizarlo en todo caso con la debida diligencia? ¿Encontrarán la necesaria colaboración en el elemento trabajador? ¿Se mostrarán fáciles los patronos en alianza y en apurar los medios necesarios? No crez que nadie se atreve a contestar categorífica y afirmativamente.

La experiencia del pasado y el presente presentan, al que trate de responder a esas preguntas, hechos que llevan la duda al ánimo más resuelto en decidir. La desidia de los encargados de las cosas públicas en los pueblos, la falta de preparación en los obreros para intervenir activamente en asuntos de la índole del que tratamos, y la resistencia de los patronos a todo lo que les suponga una nueva carga, son realidades que no se pueden negar... Es más; el labrador al tratar de burlar el cumplimiento del Régimen, ha de saber que el Reglamento—no obstante la buena intención del artículo 43—no señala, en la generalidad de los casos, sanción alguna al que no cumpla el deber de abonar las cuotas, y que por tanto, en definitivo no le sucede suceder otra cosa que el tener que satisfacer, al exigírselas con la amenaza de un procedimiento coercitivo, las cantidades que primero se le pide pagar voluntariamente. ¡Y cuántos no consideran el albur, ante la posibilidad de aborrecer algún dinero, porque en las operaciones agrícolas verificadas por obreros no acomodados ni juntamente, una vez terminadas no quedan pruebas válidas para demostrar que el patrono no cumplió sus deberes.

Se dirá que, para evitar esto último, el trabajador tiene el derecho de exigir diariamente el cumplimiento de la obligación patronal, y que no puede nombrarse mejor fiscal que aquél que tiene el más directo interés en el asunto. Poco quien conozca a fondo la psicología de la población trabajadora agrícola, podrá afirmar la insuficiencia de ésta para desempeñar la misión fiscalizadora que quiere encumbrarse. Mantuve a instar sobre este punto ya que, hace pocas días, escribí a cerca del mismo en un diario local mi amigo don Benedicto Torra, tratando de un modo acabado, señalando además otros defectos del sistema de "sellos".

Me ahorrare el repetirlo; pero creo muy conveniente parar la atención en estos tres puntos:

Primer. Es evidente que en el sistema de los sellos al patrono, si tener que abonar diariamente cantidades a sus obreros como cuotas para el rastro, los ha de considerar como parte del jornal, y así querrá, en la generalidad de las ocasiones, cargarlas sobre el salario, con lo cual el roce entre labradores y operarios—si menos intensa que al hacer los conciertos—será continuo. Y puesto en este caso qué preferiría mejor la mayoría de los trabajadores, el sello a los 10 céntimos en efectivo metálico? Supongo, fundadamente, que lo dirá.

Segundo. En el régimen de los sellos, el único fiscal es el obrero; los inspectores, sin la previa denuncia, no pueden hacer nada. En cambio, en el sistema de conciertos la fiscalización puede hacerse directamente por el pa-

# CORREO DE LA MAÑANA

## EL LOCAL DE LA MADERA ASAMBLEA DE PATRONOS

(POR TELÉFONO)

15, 22.30 h.

Se celebró en el teatro de la Comedia la anunciada asamblea de patronos del ramo de la madera.

Presidió el señor Benet. A sus lados tomaron asiento los individuos del Comité del localat.

El señor Benet hizo uso de la palabra para pronunciar un documentado discurso, en el que tocó con todo detalle las incidencias del conflicto pendiente, sus causas y los remedios que las circunstancias y la justicia imponen para el más perfecto desarrollo de la industria.

Dijo el señor Benet que no podrá solucionarse este conflicto de otra manera que con el completo triunfo de los patronos, porque con ellos está en absoluta la razón en este pleito.

Una vez resuelto, urge que se pongan en práctica medidas de rigor, rápidamente preconizadas.

Habrá de la formación de tipos de patronos que, dando un alto ejemplo de patriotismo y con el fin de no lesionar sagrados intereses han supeditado a los obreros y continúan supliéndoles en aquellas obras de mayor urgencia.

El localat no se levantará parcialmente, como se ha dicho.

Existe a los patronos para que miren al obrero, más que como un servicio, como un hermano y como un colaborador.

Lee los estudios redactados a propósito de los seguros de huelga, la futura implantación de las oficinas de colección, establecimientos bancarios de mutualidad, sección de infracciones, y estudio de cuestiones sociales.

Hace referencia a la cuestión de jornales, y dice que es notoriamente injusto que el obrero soltero gane igual jornal que el casado, sin que esta circunstancia del estado civil sea tenida en cuenta. Con la organización en estudio el obrero casado ganaría más sueldo, y se establecería una compensación mediante el señalamiento de salario a cada hijo menor de trece años.

El señor Benet es muy aplaudido en algunos períodos de su ilustrado discurso.

## JUSTICIA MUNICIPAL

## NOTICIAS

### Nombramientos

La Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Cáceres se ha servido acordar los siguientes nombramientos:

Juez municipal de La Garrovilla, a don Fernando Pérez Codes.

Cordobilla de Lácaro. — Adjunto cuarto, a don Paulino Franco Salvo.

Adjunto quinto, a don Fausto Liagás Teijo.

Dichos nombramientos se han hecho públicos en cumplimiento de lo preceptuado en la regla 8.º del artículo 5.º, en relación con el 7.º de la ley de Justicia municipal, con el fin de que puedan establecerse las aptitudes que la misma concede.

Resulta de esto, que es preciso emplear los oficios de las autoridades locales para que formen un censo— aunque no se considere definitivo—de obreros y patronos y procurar que abonen éstos las cuotas atrasadas y las que vayan venciendo, en la forma determinada en el reglamento.

Ya sé que, en la mayoría de los pueblos, labor realizada de tal modo dejará mucho que deseas, mas no obstante producirá el beneficio de que ingresen pronto en la Caja cantidades resarcibles, que haciéndolas productivas darán muchas facilidades para asegurar la existencia y buena marcha del régimen. Y es claro que estando sujetos a recategorización tanto el censo como las aportaciones patronales, los inspectores se encargarán de corregir las omisiones, excesos e injusticias que se hayan cometido.

Para prevenir en lo posible errores y equivocaciones, será muy conveniente enviar a las autoridades minuciosas instrucciones antes de que empiecen a actuar. Además, un adecuado procedimiento de publicidad puede abonar mucho el éxito de la misión encamionada a las autoridades locales, pues con él se daría a los patronos un pleno conocimiento de sus deberes, y se facilitaría a los obreros para que valoren activamente sus derechos.

En este forma puede asegurarse que se mitigarán mucho las posibles diligencias, dado que los directores de la Caja, sin necesidad de visitar un pueblo, podrán apreciar—sobre todo comparando los censos con las cantidades exportadas—cuando los errores son de hecho, y podrán estimular la actividad de las autoridades y decidir qué poblaciones regularán con más urgencia la visita de los inspectores.

Así crez que se observará, en lo posible, el segundo defecto que señalaba al sistema de los conciertos. En cuanto al tercero, o sea si se refiere a los obreros que salgan accidentalmente de su residencia para trabajar en poblaciones distintas, no veo otro modo de resolverlo que el de facilitarles una libreta, en la cual por medio de sellos o de otro que se crea más oportuno, el patrono a quien presten servicios, haga constar las cuotas que ha pagado por ellos.

Lo mismo se hace necesario el sistema de los "sellos" para el futuro en las localidades en que no se consiga llegar al acuerdo, imprescindible para el concierto.

Y con esto songo fin a este artículo por no alargarlo más allá de los límites propios de un trabajo periodístico. Pero antes quiero decir una verdad, aunque parezca propia de Pedro Grullon: El buen éxito del régimen del retiro obrero depende mucho de la habilidad y tacto del personal de las Cajas Regionales, pero sobre todo de la buena voluntad de obreros y patronos.

BENTO PAVÓN Y SUÁREZ DE URBINA,

El mejor tractor CLETRAC

FORMA TANQUE

Precio, 6.000 pesetas

Para detalles, características y demás informes dirigirse a su representante,

E. F. G., COMISIONISTA

Moreno Nieto, 10.—Teléfono 136

BADAJOZ

# ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

16, 2.30 h.

### No son represalias

En el Ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que los trasladados que se habían realizado de oficiales del Cuerpo de Telégrafos no se hacían en concepto de represalias por la pasada huelga de Correos, sino encarnillamente para atender a necesidades del servicio.

### La huelga de actores

Barcelona.—Después de celebrarse las funciones de hoy quedó declarada la huelga general de actores de teatros.

### El teatro Polloroma

Barcelona.—El teatro Polloroma anunció que suspendía la función a causa de la huelga. También cerraron los teatros Goya y Cómico.

### Un Alcalde que se lleva los fondos

Barcelona.—El alcalde del pueblo de San Vicente de Castello, Angel Pia, ha desaparecido dejando en la caja municipal un bavoso considerable.

### Este Alcalde ha sido condecorado recientemente con la encomienda de Isabel la Católica.

### Mejoría

Barcelona.—Dice de Monresa que continúa mejorando el sindicalista Angel Pestana.

### Los rebeldes hostilizan

Un grupo de rebeldes han hostilizado con insistencia las posiciones de Fontana, Sepúlveda y Kala.

### Sánchez Ortega

Melilla.—Ha llegado el general Sánchez Ortega, tomando el mando de las columnas del centro.

### El representante del Jefe

Melilla.—El representante del Jefe ha causado disgusto al Gobierno, y de aquí dieran las censuras que se le han dirigido a aquél.

### El asalto al tren

Barcelona.—Continúan las diligencias policiales para descubrir a los autores del asalto y robo al tren obrero.

### El juez ha ordenado la libertad de Francisco Peña y de otros por no sacar contra ellos pruebas de culpabilidad.

### Quedan detenidos otros tres que se sospecha que hayan sido cómplices.

En vista del recurso interpuesto por el abogado, el juez ha ordenado la libertad provisional del chifón que condujo al automóvil en que iban los ladrones.

La Policía ha practicado hoy dos nuevas detenciones, sobre las que se guarda reserva.

### Detención

Barcelona.—Ha sido detenido, por orden del juez militar, el presidente del Comité a favor de los soldados de Melilla.

En el domicilio del presidente, por orden de la expresa autoridad, se practicó un registro.

### El atentado al comisario de Policía

Barcelona.—Ha sido defendido por la Policía un individuo a quien se cree complicito en el atentado contra el comisario de Policía.

### El cobro de cuotas

Barcelona.—La Mancomunidad ha dirigido un telegrama al Gobierno rogando que suspenda el cobro de cuotas.

### Incendio en una ciudad

Londres.—Las bandas circassianas y griegas han incendiado la ciudad de Mithilestan.

### La situación en Smyrna

Smyrna.—Los barrios griegos y arménios han sido destruidos por un incendio.

La escasez de víveres hace insostenible la situación.

Han llegado 500.000 refugiados, en su mayoría mujeres y niños.

### Consejo

Atenas.—Se reunió el Consejo de ministros presidido por el Rey, estudiando detenidamente la situación creando con motivo de la gran derrota de los griegos.

### EL SAGRADO CORAZON DE JESUS

#### COLEGIO INCORPORADO AL INSTITUTO

#### LOS SANTOS (Badajoz)

Bachilleratos y carreras especiales :::: Pedid reglamentos e informes al señor cura.

### Colegio de señoritas dirigido por las Siervas de San José en Badajoz

Desde el 1.º de octubre comenzará a ejercer su acción bienhechora a favor de la juventud este nuevo Centro de enseñanza.

Las Siervas de San José, tan acreditadas por su labor educativa y culta, darán en Badajoz tan excelentes resultados como en otras capitales.

### La enseñanza en este Colegio comprende:

Instrucción primaria en todos sus grados. Preparación para las carreras del Magisterio, Bachillerato, Comercio y Conservatorio. Idiomas, Mecanografía y otra clase de labores propias de la mujer.

Se admiten internas, mediopensionistas y externas.

Queda abierta la matrícula desde el 15 de septiembre.

Para más detalles, dirigirse a la Superiora, calle de Ramón Albarrán, 5, y desde el 1.º de octubre en Menacho, 10.

### PERSONAL COMPETENTE

cuanta la casa VIUDA E HIJOS DE FRANCISCO RAMALLO y por este y la cantidad de maquinaria que también posee puede fabricar muebles de todos estilos a precios sumamente económicos.

Si necesitas comprar no dejéis de pedir detalles gratis.

# CORREO DE LA MAÑANA

## EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Bravo Murillo, núms. 8, 5 y 7.—BADAJOZ

### SUSCRIPCIONES

	Pesetas



</tbl\_r